



V LEGISLATURA NÚM. 22

20 de enero de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

MOCIONES

EN TRÁMITE

M-23 Del GP Socialista Canario, consecuencia de la interpelación del GP Socialista Canario, sobre política en materia de suministro eléctrico en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 2

MOCIÓN

EN TRÁMITE

M-23 Del GP Socialista Canario, consecuencia de la interpelación del GP Socialista Canario, sobre política en materia de suministro eléctrico en Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 304, de 5/12/02.)

(Registro de entrada núm. 213, de 17/1/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- MOCIONES

1.1.- Del GP Socialista Canario, consecuencia de la interpelación del GP Socialista Canario, sobre política en

materia de suministro eléctrico en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la moción de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de enero de 2003.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández,
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación sobre política en materia de suministro eléctrico en Tenerife (I-39), realizada por este grupo parlamentario.

TEXTO DE LA MOCIÓN

“El Parlamento de Canarias acuerda la reprobación de la conducta política de D. Julio Bonis Álvarez,

consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, y de D. Adán Martín Menis, consejero de Economía, Hacienda y Comercio, en la crisis energética que sufre la isla de Tenerife, porque antepusieron los intereses de una compañía privada a los generales de la isla, especialmente en lo referente a la protección de su naturaleza, urdiendo una trama conducente a favorecer la instalación de una conducción eléctrica aérea de bajo coste para la empresa, aunque fuera la más agresiva, desde el punto de vista ambiental.”

Canarias, a 17 de enero de 2003.- PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Alcaraz Abellán.